

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2025

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión, le solicito amablemente a la Diputada Secretaria Ana Laura Huerta Valdovinos, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

La de la voz, Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.

Diputada Francisca Castro Armenta, justifica.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, justifica.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente

Secretaria: Hay una **asistencia** de **4** Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias, Diputada Secretaria. Le damos la bienvenida Diputado Francisco Hernández Niño, Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo y Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.

Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a estar reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con veintiún minutos,** del día **1 de abril del presente año.**

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidente. El Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Reunión de Trabajo. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.



Presidente: Muchas gracias, Diputada. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Gracias. Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Presidente: Una vez aprobado el Orden del Día, procederemos con el asunto que nos ocupan, el cual se ciñe a analizar el oficio **ASE/0431/2025**, el cual se hizo llegar a esta Comisión, mediante el cual se solicita autorizar las modificaciones al Programa Anual de la Auditoria 2025, por lo que, le solicito a la Secretaria dar lectura al documento en referencia.

Secretaria: Diputado Eliphaleth Gomez Lozano, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Presente. Con fundamento en los artículos 116, segundo párrafo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 58, fracción VI, párrafos primero y segundo, 76, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas: 1, 2, 12, 6, 16 fracción II, párrafo tercero, 84, fracción IV y 90, fracciones I, II, X, XIII, y XXXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas; el suscrito Auditor Superior del Estado, comparezco y solicito lo siguiente: En alcance al oficio ASE/2238/2024 de fecha 25 de noviembre de 2024, mediante el cual se hizo entrega del Programa Anual de Auditoría 2025, presentado el pasado 27 de noviembre de 2024, y aprobado el día 10 de diciembre de 2024, por esa Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas que dignamente preside, solicito de la manera más atenta autorizar las siguientes modificaciones al documento en mención. Lo anterior, debido a que el organismo público descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas, a partir del ejercicio fiscal 2024 se considera entidad sujeta a fiscalización, correspondiéndole presentar la Cuenta Pública a más tardar el 30 de abril de 2025, conforme al Decreto Gubernamental publicado el 30 de agosto de 2023 en el Periódico Oficial del Estado, Edición Vespertina Numero 104; lo anterior para fines de revisión de informes trimestrales sobre la gestión financiera del ejercicio 2024 y para la planeación de la auditoría respectiva por parte de este Órgano Técnico de Fiscalización. Asimismo, derivado de la declaración de conflicto de intereses planteado por la persona Titular de la Auditoría Especial del Desempeño, en cuanto a la entidad Secretaria de Desarrollo Energético, respecto al Programa P 105 Conducción de la Política de Energía, es



por lo que se tuvo a bien calificar de legal la excusa presentada, y dicha entidad deberá ser auditada por el personal Titular de la Auditoría Especial para Gobierno del Estado. Lo anterior, en aras de garantizar los principios que rigen la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, así como los principios que deben observar los servidores públicos en el desempeño de su empleo, conforme a lo previsto en los artículos 7, fracción IX y 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte si algún Diputado o Diputada desea participar respecto al oficio que se ha dado cuenta.

Secretaria: ¿Alguien desea participar con referencia al oficio? No hay participaciones, Presidente.

Presidente: Gracias. Al no haber participaciones, me permito hacer proponer a los integrantes de este órgano parlamentario que aprueben los cambios que ha solicitado la Auditoria superior del Estado.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Gracias. La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que haga de conocimiento de la Auditoria Superior del Estado, a través de oficio de la determinación que se ha tomado en el sentido que ha sido aprobado los cambios al Programa Anual de la Auditoria Anual 2025.

Presidente: Diputadas y Diputados, en virtud de que el mes de febrero del actual, fue recibido el informé general y los informes específicos respecto de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2023, remitidos a la Auditoria Superior del Estado, me permito proponer a ustedes para que tengan a bien convocar a una reunión de trabajo al Auditor Superior del Estado Licenciado Francisco Antonio Noruega Orozco el día de mañana miércoles 2 de abril a las 16:00 horas en esta sala de comisiones independencia, a fin de que nos comparta el contenido de los mismos. Lo anterior con fundamento en la fracción V, del artículo 84 de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de Tamaulipas.

¿Quiénes estén a favor? sírvanse a levantar la mano.



LEGISLATURA 66 SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidente: Gracias. Ha sido **aprobada** la propuesta por **unanimidad** de los presentes, y en ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el oficio de cita correspondiente en los términos aprobados por este órgano parlamentario.

Presidente: Procederemos a desahogar los punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder en su caso con el desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mi compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por concluida la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día 1 de abril del presente año.